



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTO DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

PRUEBA DE CONOCIMIENTO

CUERPO: Profesores de Enseñanza Secundaria
ESPECIALIDAD: Informática

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de conocimiento, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución de 8 de noviembre de 2018, del Director General de Educación, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a interinidad en la especialidad de Informática.

Fecha y lugar de celebración:

- El día **20 de diciembre** del 2018.
- A las **18:00 horas**, momento en que se realizará el llamamiento de los aspirantes.
- En el Instituto de Educación Secundaria "Comercio", sito en el Paseo del Prior, 97, de Logroño.

Características de la prueba:

1. La prueba constará de:
 - a) Cuestionario
 - Test formado por 50 cuestiones:
 - 30 cuestiones teóricas basadas en el temario de ingreso para la especialidad de Informática, *Orden de 1 de febrero de 1996 por la que se aprueban los temarios de ingreso, adquisición de nuevas especialidades y movilidad para determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional* (BOE 13 de febrero de 1996)
 - 10 cuestiones sobre Java.
 - 10 cuestiones sobre SQL.
 - Cada cuestión constará de cuatro posibles respuestas de las cuales solamente una será correcta.
 - No penalizarán las cuestiones respondidas erróneamente, ni dejadas en blanco.
 - b) No se necesita ningún tipo específico de material para realizar las pruebas, salvo un lapicero o bolígrafo de tinta azul o negra para escribir. No se podrá utilizar ningún dispositivo electrónico durante la prueba.
 - c) La duración de la prueba será de 2 horas.
2. La calificación de APTO se alcanzará con 6 puntos.
3. Una vez realizada la prueba se publicarán las soluciones al objeto de facilitar la autoevaluación de los aspirantes.

En Logroño, a 7 de diciembre de 2018

PEDRO CÉSAR CACEO BARRIO
Presidente de la Comisión Evaluadora.